Año I.—Núm. 118. Juéves 17 de diciembre de 1857. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Libreria de Gelabert.—Mahon.—D. Matias Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

ACTITUD DEL AUSTRIA
EN LA CUESTION DEL CANAL DE SUEZ.

La acogida que acaba de dispensarse á M. Fernando de Lesseps en Viena, presenta un carácter esclusivamente político del que no podemos menos de ocuparnos. En un pais como el Austria donde la vida pública carece de los representantes especiales que tiene en otros paises, como por ejemplo, en Inglaterra, solo puede manifestarse la opinion nacional por medio de una reunion como la que se ha efectuado en Viena. Los grandes capetalistas dispusieron el banquete con un interés muy significativo y como están en relaciones continuas con el gobierno, era inevitable que se atribuyese á este testi monio de amistad y aprecio una interpretacion que ha resultado mas evidente con la asistencia de los ministros del imperio, de los ayudantes de campo del Emperador, de los generales y primeros empleados.

Puede decirse por consiguiente, sin equivocarse, que en el banquete de Viena el Austria ha revelado su opinion, siendo desde ahora un hecho mas en favor del canal de Suez la adhesion de dicho gobierno.

Nos damos el parabien por este resultado, pues creemos que este suceso ha de traer felices y quizás inmediatas consecuencias.

Nótese en efecto cual es la situacion actual en que se encuentra el Austria con respecto á Inglaterra y la Puerta Otomana.

El Austria no se disimula el inmenso interés que lleva en esta cuestion, interés que se comprende perfectamente sin mas que recordar el nombre de Trieste. Esta ciudad acaba de unirse á la red de caminos de hierro europeos, y es indudable que, realizado el canal marítimo de Suez, Trieste podria aspirar con sobra de razon á ser el mercado y el punto de tránsito, con direccion á la Europa central, de una gran parte de los productos coloniales procedentes del Asia. Este interés no puede ser mas legítimo, y el gobierno austríaco lo confiesa en alta voz, como lo revelan las palabras pronunciadas por el caballero de Toggenburg en su calidad de ministro de Comercio.

Sin embargo, este interés del Austria que hace muy bien en defenderlo, no irroga el menor perjuicio á los intereses de los demás pueblos y mucho menos á los de Inglaterra. La prueba está en que los meetings ingleses reunidos en Liverpool, Lóndres, Glascow y otras veinte poblaciones del Reino Unido no han vacilado en adherirse al proyecto del canal de Suez, y no ignoraban sin duda que hay grandes casas de comercio en Trieste, como las tienen Marsella y Génova. Despues que los navieros y comerciantes ingleses se han decidido en favor de la citada empresa, el Austria puede decir que no infiere el menor perjuicio á Inglaterra al asociarse á la ejecucion de un proyecto que parece ventajoso á todo el mundo sin ser perjudicial á nadie.

Bajo el aspecto mercantil, el Austria no está en manera alguna disconforme con su aliada; únicamente apetece la prosperidad de Triestre como se desea la prosperidad de otras veinte ciudades mas florecientes unas que otras. El Austria puede decir, ademas que la política mercantil recientemente adoptada por Inglaterra es de estar bien con las naciones ricas antes que con los pueblos que se han empobrecido. Los beneficios mismos, y el medro de Trieste, redundarán en favor del comercio inglés, del cual no puede aquella prescindir bajo diferentes aspectos: cuanto mayores sean sus negocios, mayores serán tambien los pedidos que habrá de hacer á las grandes casas inglesas, con ols que está en relaciones. Por lo que hace al temor de que Trieste llegue á competir con los cemerciantes ingleses en los mercados de la India, China y Australia, lo calificamos de una ilusion que no merece la pena de ser tomada en cuenta. Gózense en ella los que la han inventado, si bien les parece.

Bajo el aspecto de la práctica, la actitud del Austria debe inspirar todavia menores recelos á Inglaterra, ni es posible que en este sentido, pueda el gobierno inglés tener siquiera sombra de duda. No nos referimos á lo pasado; pero al examinar las cuestiones que están pendientes en la actualidad, y en particular las que se refieren á los principados danubianos, es evidente que el Austria es sincera aliada de Inglaterra, puesto que aun ha avanzado mas que esta en tan delicadas negociaciones.

No hacemos mas que indicar este asunto, sin ánimo de insistir en él, porque nos distraeria de nuestro propósito.

No obstante si el Austria está en buenas relaciones con Inglaterra, no debe estarlo menos con la Puerta Otomana. Para conservar la soberanía del Sultan, ó mejor, su administracion directa en los Principados, el Austria no vacila en comprometerse con otras grandes potencias, y aun defiende con especial entereza lo que cree de particular interés para la Turquía, lo propio que para Europa. A eso es preciso añadir que los servicios prestados por el Austria durante la guerra de Crimea, son demasiado recientes para que hayan podido echarse en olvido. Al conservar la Moldavia y la Valaquia cubrió las orillas del Danubio, é interponiéndose impidió que el enemigo pudiera emprender temibles ataques. Con esta hábil táctica logró que la guerra concertuase sus operaciones en otro punto, resultando de la Puerta la mas beneficiosa y favorecida por esa actitud del Austria, actitud que podia traer á esta nacion fatales resultados.

Por todas estas razones la Puerta debe fiar tanto como Inglaterra en la amistad del Austria que, interpuesta entre aquellas dos naciones, es una fiel aliada de ambas, en fé de lo cual ha soltado sobradas prendas paraque sospecharse de ella.

Considerada la posicion bajo este aspecto, que es el verdadero, ya se deja comprender cuan importante ha de ser para la cuestion del canal de Suez que el Austria se haya decidido resueltamente como acaba de verificarlo. Despues de los meetings ingleses, despues de las manifestaciones de los Consejos generales y de las Juntas de comercio del imperio francés, despues de los votos que los gobiernos de diferentes paises han emitido en este asunto, la adhesion esplícita del Austria tiene un valor particular.

Está en disposicion de dar á unos y á otros sensatos y saludables consejos. Con respecto á la Puerta, las negociaciones no podrán ofrecer serias dificultades, puesto que el actual gran visir Reschid Bajá, manifestó tres años há su asentimiento al proyecto del canal de Suez, en un documento oficial que se ha hecho público. El interés evidente de Turquía está por otra parte en completo acuerdo con los deseos que ha dejado conocer; el acortar la distancia y facilitar la aproximacion del mar Rojo es para dicho pais una condicion esencial de su dominacion política y religiosa.

Puede decirse por consiguiente que no ofrece dificultad alguna por parte de la Puerta, y si acaso ocurriese alguna, sabido es que S. A. el virey de Egipto está dispuesto á aceptar todas las modificaciones razonables.

Por parte de Inglaterra, reconocemos que las negociaciones son menos fáciles; pero las razones que dejamos indicadas son asaz convincentes, y debe confiarse que los ministros de Austria tendrán suficiente ingenio para hacerlas eficaces.

El discurso pronunciado por M. de Bruk en Viena manifiesta un espíritu benévolo y dispuesto á conciliar; produjo ademas notable efecto en la concurrencia ante la cual fué pronunciado, y segun parece no lo produjo menor en Sir Hamilton Seymour, embajador ingles en la corte de Austria. Recuérdese la conducta útil y leal que Sir Hamilton observó al principio de la guerra de Crimea; digno de él seria que prestase ahora otro gran servicio á la Europa en la cuestion del istmo de Suez, la cual por otra parte es completamente pacífica, siendo dificilísimo que pueda producir graves desavenencias entre las principales naciones. Todas ellas estan interesadas en el buen éxito de este proyecto, que favorecerá hasta un punto incalculable los progresos de la navegacion, del comercio, de la industria y de la civilizacion en general. No es posible, pues, que en semejante asunto pueda haber realmente discordancia; todo lo mas que pudiera ocurrir es mala inteligencia. Luego que se aborde la cuestion con ánimo imparcial y resuelto, debemos esperar que las discusiones ni serán largas ni ofrecerán dificultades.

Tal es en nuestro concepto el resultado mas probable de lo que acaba de ocurrir en la capital de Austria.

Modesto Costa y Turell.

(*Diario de Barcelona.*)

MADRID 11 de diciembre.

Es un hecho positivo que ha dejado de existir la comision que se dijo haberse nombrado para estudiar la cuestion de vinculaciones. Si son lógicos los que han acusado de reaccionario al gobierno, por haber querido oir el parecer de personas instruidas, sobre el modo de conservar la renta á los senadores por derecho, sin combatir el espíritu amortizador del siglo, verán en la disolucion de la comision citada una prueba de que no quiere dar pretesto á cálculos erróneos sobre su pensamiento político y económico.

La verdad es que el gobierno aun no ha formulado sobre este asunto su opinion, y que aun aceptando la existencia de las vinculaciones podrán no ponerse en contradiccion con sus principios, siempre que consiga, como es posible, que quede asegurada la renta al senador por derecho propio, sin que esta renta se funde en la acumulacion y amortizacion de bienes inmuebles y raices.

El gobierno no ha podido aconsejar á S. M. que entre las gracias concedidas con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias, se incluya la de rebaja de algun tiempo de servicio á los individuos de nuestro ejército. Esta rebaja hubiera hecho necesaria hoy ó dentro de poco una nueva quinta, una nueva contribucion de sangre, y no ha querido el gobierno que las gracias del parto puedan estenderse hasta causar perjuicio á tercero. Las lágrimas de alegria que ahora se vertieran por la rebaja de algun tiempo de servicio, se convertirian en lágrimas de dolor vertidas por aquellos á quienes la suerte llamara con este motivo al servicio de las armas.

El señor ministro de Fomento ha espedido las órdenes mas terminantes para que tanto en Madrid como en provincias se atienda al puntual y religioso pago de los maestros de instruccion primaria.

Es seguro que en el próximo año se verificará en Madrid una esposicion de bellas artes. En el presupuesto de Fomento ha mandado consignar el señor Salaverría la cantidad necesaria para atender á los gastos de la esposicion.

La *Epoca* hace anoche la importante declaracion de que todos los hombres de la union liberal son defensores del acta adicional.

En la casa de moneda de Segovia se ha acuñado una moneda en perpétua memoria del nacimiento del Príncipe de Asturias. Es pequeña, del diámetro de unos dos tercios escasos de pulgada: en el anverso tiene esta leyenda: «Al feliz natalicio del Príncipe de Asturias, con una corona real de España: en el reverso los dos emisferios con las columnas de Hércules y el sol naciente, con otra leyenda por remate que dice: «28 de noviembre de 1857.»

A pesar de ser la acuñacion que se limitó á doscientos ejemplares en cobre, hecha de *motu propio* y de cuenta del superintendente de aquel establecimiento, la direccion del ramo y el ministerio han aprobado esta operacion, disponiéndose que se acuñen cuatro ejemplares en oro, destinados á S. M. la reina, á S. M. el rey, al Príncipe de Asturias y á la infanta doña María Isabel, y unos cuantos ejemplares en plata para los ministros y algunas otras personas.

En la fábrica de tabacos de la Coruña ha ocurrido un sério motin que nada ha tenido de político, pues ha sido promovido por las operarias por una cuestion de elaboracion de tabacos. Llegó á tanto la furia de las amotinadas que rompieron los objetos del taller. Las ...

portado admirablemente, reprimiendo pronto y enérgicamente el alboroto, tomando las disposiciones convenientes para que no se reproduzcan, y entregando á los tribunales á cuantos resultan culpables. Segun las últimas noticias la tranquilidad estaba completamente restablecida en el establecimiento, sin que la alarma hubiese cundido al esterior.

———

Las noticias oficiales presentan la salud pública en España en el estado mas satisfactorio. Las fiebres tifoideas, que habian asolado algunas provincias, van desapareciendo rapidamente, é igualmente disminuye la viruela que ha estado haciendo mas de una víctima especialmente en los cuerpos del ejército.

———

El *Norte* de Bruselas ha publicado un nuevo artículo en que considera á la reina Cristina como la defensora del espíritu liberal de España, y como enemiga de toda tendencia contraria al régimen constitucional.

———

La *Crónica*, diario conservador, se declara hoy de un modo esplícito y solemne contra la reforma proyectada en 1852.

———

Una carta de Roma de 1.° de diciembre presenta la venida á Madrid de monseñor Brrili como una prueba palmaria de que se han arreglado todas las dificultades entre Roma y España, supuesto que se sabe hace tiempo, que era cosa convenida que el nuncio no se haria cargo en Madrid de los negocios hasta que se hallasen completamente de acuerdo ambos gobiernos.

———

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 4 de diciembre.

La *Opinione* de Turin publica el acta de acusacion presentada contra las personas complicadas en el atentado de insurreccion del 29 de junio en Génova. De los 71 nombres mencionados en este documento, 8 han sido absueltos del cargo de delito de alta traicion, y se ha decretado el arresto de 22 individuos que han resultado comprometidos en los referidos sucesos.

El documento empieza haciendo una relacion de los acontecimientos de junio, y señala á José Mazzini, abogado, de 52 años de edad, residente en Londres, como al principal promovedor de la insurreccion. Este es el primer documento legal que reconoce la denominacion de *Mazzinianos* dada á los partidarios de Mazzini. Cita varias cartas de este y diferentes artículos firmados por él, que fueron publicados en la *Italia é popolo* de Génova. Del contenido de algunas de las primeras se desprende que en Génova se habia organizado un comité de accion bajo la direccion de uno de los acusados llamado Mosto, que estaba en relaciones con Mazzini. Los otros miembros del comité eran Francisco Savi, director de la *Italia é popolo*, en la actualidad preso, Luigi Stallo, Giovan Battista Casareto, y Angelo Mangeini, acusados.

Por las cartas y varios actos públicos de algunas de las personas nombradas aparece que Mangini se aprovechó de la gran competencia nacional del tiro de rifle, verificada en Serravolle en abril de 1857, para propagar ideas revolucionarias. Ademas, casi todos los genoveses encausados mantenian relaciones clandestinas con sociedades de obreros de Génova y de otras ciudades inmediatas. Un médico llamado Giovanni Cavallieri, uno de los detenidos, organizó una sociedad de operarios en Sestro que fué inaugurada el 28 de junio á presencia de Savi y de Giovanni Prin, cafetero, otro de los presos, que salieron de Genova con este objeto. Alli pronunciaron varios discursos, anunciando la revolucion para el dia siguiente, que fueron contestados con vivas á la república, á Mazzini y Savi. Este último fue visto en las calles de Genova, el 29 á media noche, hablando repetidas veces con Miguel Tassara, sillero, otro de los acusados. Cuando Savi vió que iba á ser preso quemó varios papeles.

El documento pasa en seguida á dar cuenta de varias cartas encontradas en casa de Cárlos Pisacane, capitan del *Cagliari*, que tienden á probar la relacion que existia entre el atentado dirigido contra el reino de Nápoles y la insurreccion de Génova. Las sumas recogidas para la suscripcion de los 10,000 fusiles, llamada bajo este pretesto suscripcion nacional, fueron todas empleadas en la compra de armas y para organizar la revolucion. Los diferentes depósitos de armas cogidos en diferentes puertos de Genova y sus alrededores, de que hicieron mérito los papeles públicos de aquella fecha, resultan confirmados.

La siguiente carta encontrada con algunas municiones en una calle llamada Pré, empieza asi: «Valor! Las primeras casas y familias que habeis de saquear en la calle de Pré son las de Peragollo, ricos propietarios, espias y crueles enemigos de la libertad. Valor!» Mas adelante dice que se han preparado los medios necesarios para penetrar en la cárcel de St. Andres por una casa situada en los jardines que llevan este mismo nombre.

Queda tambien probado que muchos de ellos se presentaron en los diferentes puntos donde los insurrectos quedaron en reunirse el dia 28, y que se retiraron al recibir una órden secreta de suspender el movimiento.

El documento citado esplica circunstanciadamente la sorpresa del Fuerte Speron y despues de relatar la parte que cada uno de los acusados tomó en los acontecimientos de aquellos dias, concluye declarando culpables de delito de conspiracion y alta traicion á todos los presos.

———

Idem 6.

Leemos en el *Paris*:

«Varios periódicos ingleses, al dar cuenta de la situacion de los negocios en China, anuncian que el ataque de Canton por las tropas reales era cosa resuelta, y añaden que el próximo correo traerá probablemente á Europa la noticia de haberse apoderado de dicha ciudad.

»Nuestros informes particulares que alcanzan al 16 de octubre por la mañana, no confirman la noticia, y al contrario, nos aseguran que si se reconociese útil la toma de Canton, el ataque no debiera efectuarse tan pronto, debiéndose limitar por ahora al estrecho bloqueo de la ciudad.»

—Por el vapor *Adriático* se han recibido noticias de América que alcanzan al 12 de noviembre.

Leemos en el *New-York Herald*:

«Las últimas noticias recibidas por el *Niágara* han producido una baja general bastante notable, sin embargo los buenos efectos han reobrado nuevamente estima y reina grande actividad en la Bolsa que hoy á última hora se ha declarado en alza.

Los Bancos de Nueva Orleans han vuelto á efectuar sus pagos en metálico; los de Nueva York no se han decidido á seguir este ejemplo aunque tenga grandes existencias en numerario.

Conforme anunciamos en nuestra última edicion, refiriéndonos á nuestro corresponsal de Washington, M. Irisari fué recibido oficialmente el mártes por el presidente en calidad de ministro de Nicaragua. Inmediatamente despues de la presentacion, el nuevo representante de Nicaragua y nuestro ministro secretario de Estado firmaron el tratado de que hicimos mérito. Por buen conducto hemos recibido además estas noticias:

1.° Se establecerá y conservará á uno y otro estremo del camino de tránsito un puerto libre.

2.° Los Estados Unidos garantizan la neutralidad del cambio del tránsito, sin hacer mencion de la Compañía que tendrá el privilegio.

3.° El camino del tránsito se franqueará á todas las naciones con igualdad.

4.° Los Estados Unidos se reservan el derecho de transportar el correo en sus propios buques cuando el gobierno lo crea conveniente.

Tales son esencialmente los principales artículos de este tratado.

En el ministerio de la Guerra se han recibido partes del coronel Johnson, jefe de la espedicion do Utah, y del coronel Alexander, que manda la vanguardia, los primeros confirman la destruccion de los convoyes de provisiones, y los segundos comunican la correspondencia que ha mediado con Brigham Young y una proclama de este último. En este documento, notable por mas de un título, vemos que Brigham Young, gobernador del territorio del Utah y superintendente de los negocios de los indios decreta:

1.° Queda prohibida la entrada en el territorio á cualesquiera fuerza armada bajo cualquier pretesto que se efectue.

2.° Que todas las tropas del territorio estén dispuestas á ponerse en marcha á la primera órden que reciban para rechazar las citadas invasiones.

3.° Que se publique la ley marcial en el territorio y que nadie podrá entrar ó salir de él sin permiso especial.

Al recibir estas comunicaciones se reunió inmediatamente el Consejo de ministros; pero ignoramos todavia lo que se habrá resuelto en él.

En una carta particular de un sugeto que se cree bien informado, se dice que si el general Walker no puede desembarcar en Nicaragua, se dirigirá probablemente á Haiti.

Damos esta noticia por lo que valga, sin asumir en nada la responsabilidad.

Los operarios que carecen de trabajo continúan reuniéndose para deliberar sobre su situacion y oir á sus oradores al aire libre; no se han cometido nuevos escesos, y estas reuniones diarias han perdido gran parte de su importancia. En las obras del parque central hay ocupados actualmente algunos centenares de operarios.

El telégrafo de Nueva-Orleans nos comunica noticias de Veracruz que alcanzan al 27 de octubre. La ciudad estaba en poder de los insurgentes, pero se creia que no podria sostener el sitio mucho mas tiempo. Las tropas del gobierno cometian graves escesos en los arrabales.

Se ha descubierto en Mérida una conspiracion de que formaban parte los principales habitantes; veinte y cinco de los conspiradores han sido presos y embarcados en Sisal, en un buque que hacia vela á Nueva York.

—Segun las últimas noticias de América, se habia declarado el invierno en todo su rigor. El Missisipi superior está cubierto de hielo y ha terminado la navegacion. En diversos puntos del pais ha caido mucha nieve.

Han estallado terribles incendios en Baltimore, Rechester, Mobila, Luisville y otras poblaciones.

Se acredita la opinion en el gabinete de Washington que los mormones evacuarán Uth en la primavera y que tomarán posesion de Sonora.

Sir William Gore Ouseley ha sido presentado oficialmente al Presidente y al general Cass.

La reunion de los filibusteros de Walker en Ponderborn ha sido disuelta y los reclutas han sido licenciados.

El telégrafo anuncia una colision entre los vapores *Opelousas* y *Galveston*, entre la bahía de Berwik y Galveston. Se han abogado veinte y cinco pasajeros del *Opelousas*, uno de ellos el general Hamilton de la Carolina del Sud.

Un parte de Albany trae que se han tomado acuerdos en virtud de los cuales el interés de la deuda del Estado de Nueva York se pagará el 1.° de enero en la ciudad de Nueva York.

—Creíase en Washington que el gobierno de Costa Rica abandonaria la posesion del rio de San Juan luego que tuviese noticia de la negociacion del tratado ajustado recientemente entre los Estados-Unidos y Niaragua.

La *Alhambra* trae noticias de Lisboa del 29 de noviembre. Una tempestad en el Tajo ha causado numerosos siniestros en el puerto; han zozobrado en la rada tres buques portugueses, y ha naufragado un schooner en el puerto de San Julian.

La fiebre empezaba á disminuir en Lisboa.

El Obispo de Coimbra ha sido nombrado Patriarca de Lisboa.

El jóven Rey se ha hecho muy popular á consecuencia de la solicitud que ha mostrado en momentos en que la fiebre causaba mas estragos.

—De una correspondencia de Nápoles, fecha 1.° de diciembre, que inserta el *Mensagero del mediodia*, tomamos este párrafo:

«Dícese que uno de los hermanos del Rey, el conde de Aquila ha sido objeto de un conato de envenenamiento. El autor del crímen se supone ser uno de los criados de S. A. R. Nadie sabe cuál sea el motivo que le haya inducido á semejante atentado.

Dícese tambien que el criado ha sido preso y que el hecho en cuestion lleva la fecha de quince dias. Si puedo proporcionarme algunas noticias ciertas, os las comunicaré sin pérdida de tiempo: ya sabia que algunos años atrás se intentó igual crímen con uno de los hijos del Rey.

———

Reseña histórica y estadística

DE LAS ISLAS FILIPINAS.

(CONTINUACION.)

Gobierno político.—Un secretario de gobierno con nueve oficiales: un asesor letrado, que es un oidor de la audiencia, á quien consulta cuando lo cree necesario, en cuyo caso comparte con él la responsabilidad, un escribano y un receptor. Tambien puede y aun debe consultar á la audiencia los asuntos importantes. Si el gobernador no se conforma con el voto consultivo ó parecer de la audiencia, está autorizado para hacer cumplir su voluntad propia, sin que la audiencia puede oponerse de otra manera que representanto directamente al gobierno de la metrópoli. Pero en el caso único y estraordinario en que la disposicion adoptada por el gobernador pueda ocasionar inmediatamente la pérdida de las islas ó una conmocion peligrosa en ellas, la audiencia está facultada por una ley para tomar las riendas del gobierno invocando la cooperacion de todos los funcionarios públicos.

El gobernador con su asesor y escribano constituyen un juzgado de 1.ª instancia administrativo, en cuyo concepto se puede apelar de sus fallos á la audiencia.

Los agentes inmediatos del gobernador en las provincias son 18 gobernadores politico-militares de la clase de gefes del egercito y capitanes: 13 comandantes militares y politicos de la de subalternos y 16 alcaldes mayores abogados. Las provincias mandadas por gobernadores de la primera clase son: en Luzon: Abra; Cavite, La Union y Nueva Vizcaya. En Visayas: Antique, Bohol, Capiz, Cebú, isla de Negros, Iloilo, Leyto y Samar. En Mindanao: Misamis, Surigao y Zamboanga y Pollok. Ademas las isla, Batanes, las Calamianes, las Marianas é Isabela, en Basilan. Las mandadas por gobernadores de la 2.ª clase son: en Luzon: San Mateo, Benquet, Cayan, Agno, Tiagan y la isla del Corregidor. En Visayas: Burias, Masbate y Ticao y Romblon. En Mindanao, Bislig y Davao. Las provincias mandadas por alcaldes letrados son: en Luzon: Tondo, Cagayan, Pangasinan, Bulacan, Ilocos sur, Ilocos norte, Albay, Pampanga Laguna, Batangas, Camarines, Tayabas, Nueva Ecija, Zambales, y Bataan. Además, Muidoro. Se han establecido gobiernos militares en las provincias en que se supone haber mas riesgo de invasiones piráticas ó en los distritos que comprenden tribus independientes; y alcaldías mayores en las provincias que se consideran libres de enemigos. Pero partiendo de este supuesto se observan algunas contradicciones en la designacion de gobierno y alcaldías.

Estas 47 provincias y distritos comprenden 880 pueblos, y ademas muchos barrios ó visitas; en cada uno de aquellos hay un gobernadorcillo con uno ó mas tenientes y alguaciles, todos indigenas, que se nombran anualmente por elec-

cion de los principales, con aprobacion y titulo del gobernador y capitan general.

Instruccion pública.—Hay en Manila una universidad, llamada de Santo Tomas, á cargo de los religiosos dominicos, donde se enseña latin, filosofia escolastica, teologia, cánones y jurisprudencia, con un rector, un vice rector, 9 catedráticos, 20 doctores y 30 licenciados, y 868 estudiantes matriculados.

El colegio de San Juan de Letran à cargo de los mismos dominicos con 549 alumnos de las mismas asignaturas, y moral.

El colegio de San José, que fue de los jesuitas, y está á cargo de clerigos, con un rector y tres catedràticos, que enseñan latin, retorica y filosofia à 240 discipulos.

El año 1820 se creó una academia de nautica: tiene cuatro profesores y 66 discipulos.

En 1836 se creó la escuela del comercio: tiene tres profesores: uno de partida doble y dos de lenguas, francesa é inglesa.

En 1846 se estableció una biblioteca militar bajo la direccion de una junta compuesta de los gefes de los cuerpos de todas armas.

En 1849 se creó una academia de dibujo natural: tiene un profesor que enseña ademas dibujo topografico y arquitectonico, y 60 alumnos.

En todos los pueblos donde hay cura parroco hay tambien un maestro de primeras letras que bajo la inspeccion de aquel y con un corto sueldo de *cajas de comunidad* enseña gratuitamente á los niños á leer y escribir y doctrina cristiana. Pocos son los maestros que enseñan en castellano, aunque está asi muy recomendado: de aqui se sigue que esta lengua no está muy difundida en el pais; pero la mayor parte de los indigenas saben leer y escribir en su idioma.

Beneficencia.—Hay dos colegios de niñas huerfanas de militares, empleados y vecinos: el de Santa Potenciana con una rectora, 24 jovenes y algunos servientes, y el de Santa Isabel, con una rectora, una vice rectora, 69 jovenes y el correspondiente numero de servientas. Cuestan de 16 á 17,000 pesos al año á los fondos de la Obra Pia de la Misericordia.

Un hospicio de pobres llamado de San José, á cargo de una junta presidida por el gobernador y capitan general, y otro pequeño en Tayabas, á cargo de particulares.

El hospital general militar: los de San Juan de Dios en Manila y Cavite el uno con 136 camas, y el otro con 242: el de la Convalescencia, á cargo de los mismos religiosos, con 12 camas, y el de San Lázaro, para lazarinos, á cargo de franciscanos.

Sanidad.—Hay una junta superior de sanidad, compuesta de las principales autoridades: una central de vacuna con dos médicos, y vacunadores en todas las provincias: una subdelegacion de medicina y cirugia, con cinco facultativos, y una de formacia con siete boticarios.

Sociedad economica.—Hay una, de la que es presidente el gobernador capitan general, con 69 socios de numero y 119 corresponsales. Se acostumbra nombrar socios de numero á todos los militares y empleados de categoria y algunos particulares influyentes, y cuando se ausentan pasan á la lista de socios corresponsales; pero son muy pocos los que contribuyen con sus luces al brillo de la sociedad, cuyos trabajos no se publican. El gobernador la pide informe en muchos asuntos de interes.

Obras públicas.—Hay una junta de obras publicas, presidida por el general 2.° cabo.

Minas.—La inspeccion del ramo se compone de un inspector y un ayudante.

Prensa periodica.—Solo se publica un periódico, el boletin oficial, bajo la inspeccion del gobernador. La censura es muy rigorosa.

Correos.—Hay un administrador con un interventor y cinco oficales. Los gefes de las provincias hacen en ellas las funciones de administradores.

(*Se contiunará.*)

AGUSTIN SANTAYANA.

(*Revista Peninsular.*)

Revista comercial.

Marsella 5 de diciembre.

La mas completa calma continúa reinando en nuestro mercado para los *azúcares*; los avisos desfavorables un dia y otro dia de las principales plazas comerciales paralizan las transacciones. Solo sabemos haberse hecho 230 cajas de la Habana, rubio, tipo 12 á fr. 35 los 50 kil. en depósito.—Tampoco ha cesado la calma en los *cafés*; ninguna venta se ha pasado en clases del Brasil, y en las de Haiti solo se han colocado 700 sacos à fr. 65 los 50 kil. en depósito.

En cuanto á los *aceites* de oliva siguen asimismo paralizadas las transacciones à causa de la inaccion en que están las fábricas de jabon; pues, con la influencia penosa de los negocios en general y de los precios poco remuneradores de sus productos, parece han desaparecido de Marsella. Ninguna venta se ha pasado esta semana, bien que para entregar son activas las transacciones, habiéndose pagado últimamente fr. 303-12 para los tres primeros meses del año nuevo.

En aguardientes espiritus, á pesar de la crisis, el favor se sostiene en todos los mercados del Norte y del Languedoc. Cotizamos: 3|6 de uva 120 á 125 fr.

Amberes 2 de diciembre.

Las subastas celebradas en este dia, compuestas de 19,000 *cueros* de B. Aires y de Montevideo, 805 de Rio Grande y 2,400 pieles de caballo han dado un resultado parcial. Los de B. Aires secos, han sido rematados de 134 á 150 céntimos, y los de igual clase de Montevideo de 116 á 119.

El 4 de noviembre entró en la Habana, procedente de Burdeos, el buque español *Morga*, c. Goyenechea.—El dia 7 llegó del Havre el *Josefa*, c. Muniz.

Habana 15 de noviembre.

Varios compradores se llevaron la semana pasada para el mercado español todos los azúcares, à precios estremos las mejores calidades de la estacion; estas compras fueron cerradas á pesar de las noticias poco favorables que continúan llegando del estrangero. Las clases no secas aun y flojas han sido contratadas por partidas á precios sumamente bajos, de tal suerte que no pueden servir de norma para fijar cotizacion. Muchos tenedores se niegan à realizar á los precios actuales. A consecuencia del tiempo húmedo que tenemos, la molienda no podrá empezar tan pronto como se creia, y diferentes plantadores despachan de su cuenta las partida que les quedan. Las transacciones para los Estados Unidos son nulas.—Las existencias se estiman en 150,000 cajas en esta, y en 20,000 y 2,000 bocoyes en Matanzas. La cotizacion es como sigue: núm. 9 á 10 de 6 1|4 à 7 1|2 rs. la arroba; n. 11 á 13, de 8 à 8 1|2 rs.; n. 13 á 14, de 8 3|4 á 9 1|4 rs; n. 15 á 17, de 10 á 11 rs.; n. 18 á 20, de 12 á 12 1|2 rs.; blanco inferior á regular, bueno á fino y superior y florete 13 à 16 rs.

El café esta en baja de 1|2 rs. por quintal, pagándose el de segunda calidad bueno, lib. 14-25 á 15-25 por quintal.

Fletes para el Mediterraneo lib. 3 á 3-5; España P. 1-50 á 2 por ciento; Inglaterra lib. 2-5 á 2-10; Cowes 2-15 á 3.

Los cambios mejoran. Lóndres 11 á 12 p. c. prima; Francia 1 á 2 p. c. descuento: España 2 p. c. prima; N. York y Boston 2 á 3 p. c.

S. Juan de Puerto Rico 14 de noviembre.

Apesar de las últimas noticias desfavorables de los E. Unidos, los precios del azúcar no han declinado tanto como era de temer, debido á la demanda que han conseguido, principalmente para Europa. Se pagan hoy regular á prima P. 4. á 5.—La próxima cosecha se presenta bien y promete buen rendimiento.—Las melazas de 18 á 20 cént. La marcha sucesiva de este artículo está sujeta en gran parte á los avisos que se reciban de Europa.

Han llegado algunas partidas de cafés, pero no se han establecido precios por ellas. La cosecha no será sino dos tercios de la del año pasado.

Cambios lentos y con apariencias de baja; sobre Lóndres á 90 dias 470 á 480; Madrid á 30 dias 2 à 4 por 100 prima.

En cuanto á fletes, los buques son poco solicitados para los Estado Unidos; para Europa obtendrian fácilmente L. 3.

St. Tomas 15 de noviembre.

Los fletes escasos tienden á descenso. El dinero es muy escaso. La cosecha de azucares en Puerto Rico se presenta con buenas condiciones. Se ha cerrado un convenio entre el comercio y nuestros banqueros, por el que se comprometen estos últimos en aceptar el oro inglés al cambio invariable de 4-55 la lib.—Continúan los desórdenes en la República dominicana.

Guaira 7 de noviembre.

En Caracas se han presentado algunas pequeñas partidas de café de la nueva cosecha, pero nada se ha hecho con ellas; se espera baja.—En cambio, los cacaos se sostienen á precios elevados, habiendose realizados algunos de Rio Chico de P. 36 á 37.—Tenemos en la rada dos buques españoles y se esperan dos mas de un momento á otro.—Los añiles se pasan de 10 1|2 á 11 reales; los cueros á P. 15 el quintal en Caracas; los palos amarillos muy escasos, desde que no tenemos arribos de Maracaïbo.

Cambio sobre Lóndres, 6 á 6-15; Paris, fr. 4 á 4-06.

Fletes muy escasos.

Nueva-York 23 de noviembre.

Por el «Adriático».—Las ventas en algodones fueron muy limitadas el sábado, con precios flojos é irregulares; middling Upland 12 cénts.—Las existencies en la plaza son insignificantes.

Los arribos en granos son limitados; en cambio las operaciones en trigos son animadas, al rededor de D. 1-80 por Milwaukie Clubd, 1-25 por blanco del Canadá y D. 1 por Western.

Cambio sobre Lóndres á corte fecha, 109 1|2 á 110.

Fletes para Inglaterra y Francia sin variacion.

Mosaico.

El bote de Robinson Crusoé y la barada del Leviatan.—Està circulando actualmente en los periódicos de Lóndres el siguiente estracto de Defoe sin duda para que sirva de aviso á Mr. Brunel por si acaso se le ocurria construir otro Leviatan:

«Iba á empezar este bote lo cual era la mayor locura que un hombre pudiera haber intentado. Complacíame mirando el diseño sin meditar antes si podria llevarlo á cabo, pues pensaba can mucha frecuencia en la dificultad de botarlo al agua; pero puse un término á mis dudas tocante á este punto con esta absurda respuesta que me hacia á mi mismo.—«Construya yo el bote y no dejaré de encontrar un medio ú otro para bararlo cuando esté hecho.» Esto era tomar la cosa al revés, pero el afan de mi imaginacion prevaleció y puse manos à la obra. Derribé un cedro, y dudo mucho que Salamon encontrase otro igual para edificar el templo de Jerusalen.

Empleé en esto veinte dias, catorce mas para quitarle las ramas y cortar su inmenso tronco, el cual arreglé y pulí con el hacha á fuerza de indecible trabajo; despues de esto me costó un mes el darle forma, y tuve que trabajar otros tres meses para vaciarlo. Esperimenté una grande alegria al ver terminada mi obra. El bote era mucho mas grande que ninguna de las canoas que ví nunca salir del tronco de un árbol. El trabajo habia sido rudo y pesado, pero solo me faltaba ahora botar al agua mi bote que estaba no mas que unas cien varas separado del mar; por mas que discurri, todos mis esfuerzos para bararlo fueron infructuosos. Esto me entristeció amargamente, y ahora, aunque demasiado tarde, veia el disparate de empezar una obra sin que calculemos antes sus dificultades, y sin estar bien seguros de que podremos darle cima.»

El viento.—He aquí la velocidad del viento segun los cálculos mos autorizados:

Viento suave, 1,800 metros por hora.
Sensible, 2,600, id.
Regular 7,200 id.
Bastante fuerte, 16,000 id.
Fuerte, 36,000 id.
Muy fuerte, 72,000 id.
Tempestad, 81,000 id.
Huracan, 104,400 id.
Desencadenado cuando derriba los edificios y arranco los árboles, 162,000 id.

Por todo lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA.

Témpora.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 16 ms.
Pónese.... á las ... 4 » 38 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 56 ms. 45 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, don Evaristo Ursa.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS ISLASBALEARES.

Circular.—Debiendo practicarse los aforos en los depósitos domésticos concedidos á los articulos de consumo almacenados en esta capital y las liquidaciones oportunas para llevar á efecto lo mandado en la instruccion de 24 de diciembre del año último, la Administracion advierte à los señores comerciantes almacenistas, especuladores y fabricantes que los tienen concedidos, que antes del 26 del actual se sirvan producir sus respectivas relaciones de consumos y existencias, evitando de este modo la responsabilidad que les impone en caso de diferencias la ley penal comprendida en la propia instruccion. Palma 15 de diciembre de 1857.—José A. Bustinduy.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 15.

De Argel en 4 dias id. San José, de 50 toneladas, pat. Bernardo Palmer, con 10 mar., 4 pas., é id.

De Valencia en 9 dias id. Maria, de 50 toneladas, pat. Cristobal Alzamora, con 4 mar., 4 pas. y harina.

De Iviza en 8 horas vapor Rey don Jaime I, de 155 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 28 marineros, 52 pas., balija y efectos.

Dia 16.

De Barcelona en 1 dia vapor Mallorquin, de 155 ton., cap. don José Estades, con 18 mar., 123 pas., balija y efectos.

De Cartagena en 11 dias polacra goleta Paulita, de 105 ton., cap. don Juan Valent, con 10 marineros, barrilla é id.

De Iviza en 5 dias laud San Pelegrin, de 62 toneladas, pat. Jaime Garcias, con 7 mar., habas y otros legumbres.

De Argel en 6 dias id. San José, de 24 toneladas pat. Guillermermo Pujol, con 6 mar., un pasajero y lastre.

De Malta en 7 dias polacra Taxiaschis, de 307 toneladas. cap. Nicolas Schas, con 16 mar., trigo y cebada.

De Bona en 6 dias laud Sangre, de 53 toneladas, pat. Bartolomé Compañy, con 5 mar. y cebada.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 15.

Para Tortosa laud San Antonio, de 24 toneladas, pat. José Amengual, con 5 mar., un pas. y lastre.

Para Malaga id. Carmen, de 49 ton., patron Juan Bautista Jofre, con 7 mar., un pas., jabon y efectos.

Para Cullera id. San José, de 28 ton., patron Antonio Roca, con 4 mar. y trigo.

Dia 16.

Para Rosas laud Dionisia, de 30 ton., patron Pedro Gotanegra, con 5 mar., un pas. y lastre.

Para id. polacra goleta Paulita de 105 toneladas, cap. don Juan Valent, con 10 mar. y barrilla.

Para la Habana polacra Trinidad de 140 toneladas, cap, don Pedro Moyá, con 11 mar., frutos y efectos.

Para Málaga id. Taxiarchis de 307 ton., capitan Nicolas Schas con 16 mar., trigo y cebada.



SECCION DE ANUNCIOS.

LIQUIDACION POR CUENTA DE UNA FÁBRICA.

SEIS DIAS DE VENTA:

50 POR 100 DE REBAJA.

En la plaza de San Nicolauet, número 29, piso segundo de la casa donde vive el peluquero Millan, se halla de venta un hermoso y variado surtido de chalecos de felpa de SEDA y novedades mas recientes.

Los precios fijos é invariables son 22, 26, 30 y 32 reales. TODOS LOS CHALECOS SON DE FELPA DE SEDA.

Horas de despacho, de nueve á doce por la mañana, y de una á cinco por la tarde.—ADVERTENCIA.—Las personas que compraren por valor de cien reales se les hará un regalo.

EL ESTEREOSCOPO.

Se publica en Paris una edicion del *Estereoscopo* en castellano escepto el artículo de modas que se insertará así mismo en frances que se destina esclusivamente para España.

El precio de la suscricion en Madrid y en las provincias, franco de porte, será de ciento ochenta reales por un año y á título de prima se regala á los Suscriptores lo siguiente:

Un magnífico estereescopo prismático de caoba gran modelo de la esposicion universal de Paris premiado con la medalla de oro de lo mejor y mas perfecto que se fabrica en dicha capital su valor en Madrid. . . . . Rs. 140

Seis hermosas láminas estereoscopicas, á saber: dos láminas de objetos animados iluminadas al aguada y que figuran completamente al natural una vista de Paris, una de Italia, una de Suiza, una grupos animados, su valor en Madrid. . . . . Rs. 84

El primer número del *Estereoscopo* que salió al empezarse su publicacion. . . . Rs. 6

Suma el valor de la prima. . . . . Rs. 230

El periódico saldrá de balde lo mismo que las veinte y cuatro láminas estereoscopicas que se repartirán en todo el corriente del año y todavia tendrán los suscriptores 50 reales de beneficio.

Los abonados en España tendrán ademas mensualmente uno ó dos patrones de modas de señora y podrán encargar á Paris por medio de la direccion ó comisiones de la edicion española de este periódico todos los objetos que gusten y los recibirán francos de porte y al precio de las mejores fábricas y almacenes, sin mas comision que un seis por ciento y el abono de los derechos de introduccion.

Se suscribe en casa de D. José Burghart, plaza de las Copiñas, tienda de quincallería.

¡Remedio maravilloso!!



UNGUENTO HOLLOWAY,

privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa, recomendado por los facultativos mas célebres de la época, conocido con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El *Ungüento Holloway* es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas asi como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bàlsamos mas salutiferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirujia no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocentes en sus efectos que el Ungüento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señalaramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

Es especialísimamente eficaz para los males siguientes:

Bultos.	Erupciones escorbúticas.	Males de las piernas.
Calambres.	Fístulas.	Males de los pechos
Callos.	Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Males de los ojos.
Canceres.	Inflamaciones internas y esternas.	Quemaduras.
Cortaduras.	Gota.	Reumatismo.
Enfermedades del cútis.	Lamparones.	Supuraciones pútridas.
Enfermedades del hígado.		Tiña.
Enfermedades de las articulaciones		Úlceras en la boca.

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOL plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes.

Cada bote conteniendo una onza de Ungüento. . . . 7 Rs.
Idem Idem tres onzas . . . . 18 Rs.
Idem Idem seis onzas . . . . 28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Las erisipelas desaparecen á las pocas semanas de haber usado las Píldoras y el Ungüento Holloway.—Don Atanasion Alcocer, de Cuenca, tenia con mucha frecuencia, la cara cubierta de Erisipelas malignas que resistian á cuantos remedios les aplicaba. El uso constante de las medicinas Hollowy durante cuatro semanas bastó para corregirlas perfectamente.

GRAN BARATO DE ROPAS HECHAS.

EL AGUILA,

Bazar de sastrería en las casas de D. Jaime Moragues, frente el Teatro principal.

El dueño de dicho establecimiento en vista del esquisito gusto que va tomando esta Capital y deseoso de corresponder á las elevadas aspiraciones de sus habitantes, tiene dispuesto todo lo necesario para que su establecimiento en esta ocupe el mismo rango de los que tiene en Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, únicos en su clase en la península española. Para su pronta y acertada realizacion, y á fin de que sea todo digno de la empresa por su novedad y elegancia, ha determinado efectuar el gran barato que se anuncia del gran surtido de prendas propias para invierno que existen en el referido Bazar, las cuales se proporcionarán á los compradores con un quince por ciento sobre los precios que hasta aqui habian regido en el espresado establecimiento.

La gran rebaja que se indica resulta en la proporcion quo sigue:

Los paletós castor y edredon muy bien acolchados y farrados de seda que estaban á 250 reales se han bajado á 200.—Los id. de paño negro muy bien acolchados de 180 á 150 rs.—Los idem, idem, idem de 140 á 120.

Capas madrileñas, cumplidas, con vueltas de terciopelo, de 400 rs. á 300.

Los paletós de abrigo de 120 rs. á 90.

Batas, las hay de tartan pura lana de 70 rs. una á 100.

Raglanes de paten pelfa muy bien forrados de 120 y 140 rs. uno.

Chubasqueros de 120 y 140 rs.

Chalecos saten lana muy bien forrados y acolchados de 20 rs. uno á 32 y asi sucesivamente todas las demas prendas que por su solidez, elegante corte y rica construccion, resultan en gran beneficio y economía para los compradores.

ALMACEN DE ARTICULOS DE MODA.

CASA DE BACH,

Calle de Fernando VII, núm. 37, esquina á la de Aviñó, Barcelona.

Quincalleria fina.—Fábrica de Paraguas y Sombrillas, Anteojos, Porcelanas, Cristaleria

SOLO POR 15 DIAS.

Se hallará de manifiesto un magnífico surtido de objetos de quincalla compuesto de los artículos siguientes:

Aderezos para señoras imitados á los mas finos trabajos de oro que se elaboran en el dia, abanicos de nacar, sombrillas, paraguas, bastones, neceseres para señoras y para caballeros, licoreras, sacos de mano y sacos de noche, pesitos de columna para pesar la moneda, cafeteras de metal británico imitado á la plata, petacas, portamonedas, boquillas de ambar y espuma para fumar, almoadones de viento, zapatos de goma, botas de la misma materia al uso de los cazadores, paletós y pantalones de goma.

Tambien se hallará un completo surtido de cerraduras inglesas con resortes, y de las llamadas de bomba, estas cerraduras empleadas en todas las casas de banco resisten á todas las mañas de los ladrones.

Estos objetos estarán de venta á todas horas del dia en la fonda de las Tres Palomas, tienda.

Modas para las señoras.

Acaba de llegar á esta capital procedente de Paris una modista barcelonesa, la cual venderá los artículos siguientes:

Corsés de máquina y cosidos; tiras, entredoses, cuellos, mangas, vestiditos y baqueros bordados, adornos, talmas, trajes propios para salida de teatro, bertas, enaguas, barbas de gró en piel y otros artículos de novedad.

Cuesta nueva de Santo Domingo, número 56, tienda.

Se avisa á los numerosos parroquianos de dicha modista que solo permanecerá en esta capital DOS dias.

Á LOS SEÑORES ABONADOS AL TEATRO.

La persona que desee ceder una tercera ó cuarta parte de palco de primera ó segunda fila, puede servirse avisarlo á esta imprenta que indicarán el nombre del que la solicita.

REMATE.—Se efectuará en la plaza de Cort de esta ciudad á las siete de la noche del dia 22 del corriente, si acomoda la postura, el de la venta de cierta porcion de terreno de tenor de 3 cuarteradas, 2 huertos y 18 destres de conradiso y 2 cortones de selva, procedente de la finca llamada *can Tofol*, sita en el distrito nombrado *Son Pieras*, del término de la villa de Calviá, conforme espresa el albalan de su pregon que obra en poder del corredor Andres Serra.

EL DIA 13 DEL CORRIENTE POR LA tarde, se perdió desde el puente de Inca, hasta la calle de San Jaime entrando por la puerta de Jesus, un pañuelo de algodon que tenia envueltas tres mantillas de señora; el que lo haya encontrado puede acudir á esta imprenta y se le dará razon de su dueño, quien le gratificará.

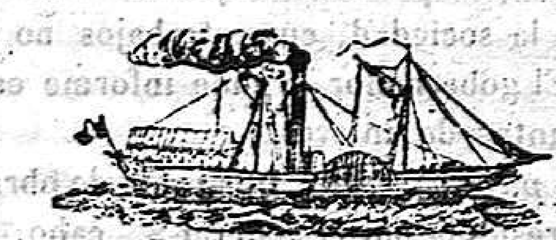
RETRATISTA.—Solo permanecerá por algunos dias en esta capital, vive en la plaza del *Banc del Oli*, número 26, piso primero.

INTERESANTE.

Taylor y Lowe, ópticos de Alemania, poseedores del graduador de vista llamada OPTÍMETRO, dueños de establecimientos ópticos en Madrid, Barcelona y Cádiz y en esta capital situado en la cuesta nueva de Santo Domingo, núm. 54, tienen el honor de participar á este respetable público que para complacer en todo lo posible á sus favorecedores han resuelto hacer venir otro nuevo abundante y variado surtido de muchos artículos pertenecientes á las ciencias de óptica, matemáticas y física, á fin de que todas las personas que necesiten de estos, encuentren en suficiente número en donde escoger. Se espera dicha remesa dentro de breves dias anunciando su llegada en los periódicos. Se advierte ademas que se cerrará el establecimiento al fin del corriente mes.

PISO PARA ALQUILAR.—Hay un segundo en la calle del huerto de las Monjas de la Misericordia, número 15, casa nueva, el cual reune grande y proporcionada habitacion. Informarán en la tienda de ropas de la misma casa.

HABIENDO FALLECIDO ISABEL MARIA Muntaner y Trias, vecina de Palma, é ignorando ante qué notario tiene otorgado su testamento, se suplica á todos los de esta Isla, se sirvan examinar los índices de su respectivo protocolo, y en caso de encontrarlo, dar aviso á la imprenta de este periódico.



El vapor El Mallorquin, su capitan D. José Estade y Sabater, saldrá para Barcelona el viernes 18 del actual á la UNA de la tarde en punto, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: Cámara de popa 60 reales, cámara de proa 40 rs. y sobre cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.

†

La viuda é hijos

de

D. BARTOLOME QUETGLAS

(Q. E. G. E.)

Suplican á todos los que por olvido involuntario no se les haya pasado aviso se sirvan asistir á las exequias que en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana en la iglesia de San Cayetano mañana á las diez y media de la misma.

El duelo se despide en la iglesia.

TEATRO.

Funcion para mañana 18 del actual.

2.ª QUINGENA. FUNCION 15.ª

La aplaudida ópera en 4 actos

IL TROVATTORE.

A las 7.

Entrada 3 rs. Paraiso 2.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.

